

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 11** *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, por la que se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista de Neurocirugía del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Por Resolución de 16 de noviembre de 2009, la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud convocó las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista de Neurocirugía del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de noviembre).

El Tribunal Calificador de estas pruebas selectivas ha publicado las calificaciones definitivas de la fase de concurso y del concurso-oposición, de acuerdo con lo previsto en las bases 7.3.7 y 8.3 de la convocatoria del proceso selectivo. Asimismo, se ha publicado la relación de plazas a adjudicar en los términos señalados en la base 1.1.

Una vez que el Tribunal ha elevado a esta Dirección General la relación de aspirantes por orden de puntuación total obtenida, procede, de acuerdo con lo previsto en la base 8.3, fijar la fecha y el procedimiento para que estos puedan efectuar su opción a plaza.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que tiene atribuidas en virtud del Decreto 23/2008, de 3 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio Madrileño de Salud,

RESUELVE

Primero

Declarar que han superado las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista de Neurocirugía del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid los aspirantes incluidos en la relación que se incorpora como Anexo I a esta Resolución.

Siguiendo lo previsto en el apartado 1.1.2 de la convocatoria, las plazas no cubiertas por el turno de promoción interna se acumulan al turno libre.

Segundo

Fijar, de acuerdo con lo previsto en la base 8.3 de la convocatoria, la fecha y el procedimiento para la elección de plazas, estableciéndose un acto público de llamamiento para dicha elección, que tendrá lugar en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, sita en la calle Sagasta, número 6, de Madrid, el día 3 de octubre de 2012, con el horario y orden de llamamiento recogido en el Anexo II de esta Resolución.

Tercero

Las plazas se adjudicarán por el orden de puntuación alcanzada por los aspirantes en el proceso selectivo. En caso de empate, se resolverá de acuerdo con lo dispuesto en la base 8.4 de la convocatoria.

Cuarto

Los aspirantes que no soliciten plaza de acuerdo con lo previsto en la presente Resolución perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Vice-

consejera de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 18 de septiembre de 2012.—El Director General de Recursos Humanos, Armando Resino Sabater.

ANEXO I

**ASPIRANTES APROBADOS EN EL PROCESO SELECTIVO
FACULTATIVO ESPECIALISTA NEUROCIRUGÍA**

	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	DISC.	PUNTUACION
1	50848714S	LAGARES GOMEZ-ABASCAL, ALFONSO		96,05
2	08854409F	FERNANDEZ ALEN, JOSE ANTONIO		89,25
3	34263533L	PEREZ LOPEZ, CARLOS		87,40
4	08940633G	PARAJON DIAZ, AVELINO		87,36
5	51402961P	MATEO SIERRA, OLGA		85,50
6	50307273V	PULIDO RIVAS, PALOMA		85,50
7	34899432Z	FERNANDEZ CARBALLAL, CARLOS		81,90
8	05427315M	GARCIA LEAL, ROBERTO		80,35
9	20214653E	PEREZ NUÑEZ, ANGEL		79,50
10	51074645V	PEREZ ZAMARRON, ALVARO		73,73
11	79265924N	ALCAZAR VAQUERIZO, LUCIA		71,12
12	71425942V	GOMEZ DE LA RIVA, ALVARO		65,42
13	50854805B	REINA PEREZ, LAURA DE		65,42
14	03470148T	PRIETO ARRIBAS, RUTH MARIA		65,00

ANEXO II

**LISTADO DE LLAMAMIENTO
FACULTATIVO ESPECIALISTA NEUROCIRUGÍA**

Día 3 de octubre de 2012

ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	HORA
1	50848714S	LAGARES GOMEZ-ABASCAL, ALFONSO	9:30
2	08854409F	FERNANDEZ ALEN, JOSE ANTONIO	9:30
3	34263533L	PEREZ LOPEZ, CARLOS	9:30
4	08940633G	PARAJON DIAZ, AVELINO	9:30
5	51402961P	MATEO SIERRA, OLGA	9:30
6	50307273V	PULIDO RIVAS, PALOMA	9:30
7	34899432Z	FERNANDEZ CARBALLAL, CARLOS	9:30
8	05427315M	GARCIA LEAL, ROBERTO	9:30
9	20214653E	PEREZ NUÑEZ, ANGEL	9:30
10	51074645V	PEREZ ZAMARRON, ALVARO	9:30
11	79265924N	ALCAZAR VAQUERIZO, LUCIA	9:30
12	71425942V	GOMEZ DE LA RIVA, ALVARO	9:30
13	50854805B	REINA PEREZ, LAURA DE	9:30
14	03470148T	PRIETO ARRIBAS, RUTH MARIA	9:30

(03/30.712/12)